

INFORME DE AUDITORIA EXTERNA
EJERCICIO ECONOMICO
2018

CLINICA SANTA BÁRBARA
CLINSABAR CIA. LTDA.

Alfonso Oswaldo Zúñiga López

Auditor Externo

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A LA JUNTA DE ACCIONISTAS DE CLINICA SANTA BARBARA CLINSABAR CIA. LTDA.

Informe sobre los estados financieros

1. Hemos auditado el Balance de situación financiera de CLINICA SANTA BÁRBARA CLINSABAR CIA. LTDA., al 31 de diciembre del 2018, el estado de resultados, evolución del patrimonio y flujo de efectivo, correspondiente al periodo terminado en esa fecha, así como el resumen de políticas contables significativas. Estos estados financieros son responsabilidad de la Gerencia de la Compañía, nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los mismos en base al proceso de nuestra auditoría.

Responsabilidad de la administración de la compañía por los estados financieros

2. La administración de la compañía es responsable por la preparación y presentación razonable de los estados financieros de acuerdo con normas internacionales de información financiera – NIIF. Esta responsabilidad incluye: el diseño, la implementación y el mantenimiento de controles internos relevantes para la preparación y presentación razonable de los estados financieros que estén libres de representaciones erróneas significativas, sean estas causadas por fraude o error; mediante la selección y aplicación de políticas contables apropiadas y la elaboración de estimaciones contables razonables de acuerdo con las circunstancias.

Responsabilidad del auditor

3. Nuestra auditoría se realizó de acuerdo a las normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento (N.I.A.A) generalmente aceptadas, estas normas requieren que planifiquemos y ejecutemos la auditoría de tal manera que se pueda obtener una seguridad razonable de que los estados financieros estén libres de errores importantes de revelación, incluye también una evaluación de los principios de contabilidad utilizados, disposiciones legales emitidas y la presentación de los estados financieros.

Una auditoría comprende la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los saldos y revelaciones presentadas en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor e incluyen la evaluación del riesgo de distorsiones significativas en los estados financieros por fraude o error. Al efectuar esta evaluación de riesgo, el auditor considera los controles internos de la compañía relevantes para la preparación y presentación razonable de los estados financieros, a fin de diseñar procedimientos de auditoría adecuados a las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la compañía. Una auditoría también comprende la evaluación de que las políticas contables utilizadas son apropiadas y de que las estimaciones contables hechas por la administración son razonables, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y

apropiada para proporcionar una base para expresar nuestra opinión de auditoria.

Opinión

4. En nuestra opinión los mencionados estados financieros presentan razonablemente la situación financiera de CLINICA SANTA BÁRBARA CLINSABAR CIA. LTDA., al 31 de diciembre del 2018 como también el estado de resultados de sus operaciones y cambios en el flujo de efectivo por el periodo mencionado, obtenido de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera, y disposiciones legales emitidas en la República del Ecuador.

Informe sobre otros requisitos legales y reguladores

5. El Informe de Cumplimiento de obligaciones tributarias por parte de CLINICA SANTA BÁRBARA CLINSABAR CIA. LTDA., 31 de diciembre del 2018 se emitirá por separado.

Cuenca, marzo 11 del 2019.



Alfonso Oswaldo Zúñiga López
Registro de Auditor Externo REG. SCV-RNAE 911

CLINICA SANTA BÁRBARA CLINSABAR CIA. LTDA.

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018

	NOTAS	2018	2017
A C T I V O			
DISPONIBLE			
Caja	3	0,00	5.785,77
Bancos	4	0,00	0,00
		0,00	5.785,77
EXIGIBLE			
Cuentas por cobrar	5	102.588,15	102.674,62
Préstamos a empleados	6	3.495,03	2.199,11
Cuentas por cobrar accionistas	7	20.420,36	17.190,36
Cuentas por cobrar relacionadas	8	8.820,00	8.820,00
Pagos IESS	9	71,37	71,37
Cuentas pendientes de cobro	9	717,92	
		136.112,83	130.955,46
REALIZABLE			
Inventarios	10	12.274,75	7.489,08
		12.274,75	7.489,08
PAGOS ANTICIPADOS			
Anticipo de proveedores	11	2.781,91	2.781,91
Anticipo impuesto renta	12	10.391,26	5.035,58
Retenciones en la fuente IR	13	20.460,71	19.594,04
Crédito tributario IVA	14	35.946,60	33.538,60
Crédito tributario retenciones IVA	15	1.799,17	1.792,59
		71.379,65	62.742,72
ACTIVO CORRIENTE		219.767,23	206.973,03
ACTIVO FIJO	16		
Instalaciones		19.712,82	19.712,82
Equipo de procesamiento de datos		19.384,91	5.481,34
Equipo de oficina		1.703,67	1.703,67
Muebles y Enseres		7.707,49	7.707,49
Equipo y Enseres Clínicas		687.941,31	686.598,73
Instrumental medico		2.526,18	2.526,18
Vehículos		40.000,00	40.000,00
		778.976,38	763.730,23
DEPRECIACIONES		-327.510,88	-267.157,72
		451.465,50	496.572,51
A C T I V O T O T A L		671.232,73	703.545,54

CLINICA SANTA BÁRBARA CLINSABAR CIA. LTDA.

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018

	NOTAS	2018	2017
P A S I V O			
EXIGIBLE CORTO PLAZO			
Bancos	17	59.396,57	42.681,30
Proveedores clínica	18	433.507,74	500.177,95
Proveedores farmacia	18	2.244,79	2.017,19
Sueldos por pagar	19	24.619,91	19.668,48
Aportes al I.E.S.S.	20	3.273,33	2.912,03
Provisión para Beneficios Sociales	21	8.818,90	722,64
Fondos de reserva		97,46	148,23
Prestamos IESS	22	73,51	18,52
Anticipo IR por pagar	23	6.277,90	5.035,58
Retenciones por pagar	24	962,46	1.026,37
		539.272,57	574.408,29
EXIGIBLE LARGO PLAZO			
Prestamos Socios	25	24.000,00	24.000,00
Jubilación Patronal	26	11.004,00	11.004,00
Reserva para Desahucios	27	12.419,08	13.207,00
		47.423,08	48.211,00
P A S I V O T O T A L		586.695,65	622.619,29
PATRIMONIO NETO			
Capital Social	28	56.700,00	56.700,00
Reserva Legal	29	6.615,71	6.615,71
Reserva capital	30	8,76	8,76
Aporte futuras capitalizaciones	31	10.825,00	10.825,00
Otros resultados integrales	32	-1.252,82	-1.252,82
Ganancias acumuladas	33	101.462,91	101.462,91
Perdida de Ejercicios anteriores	34	-93.433,31	-3.695,00
Utilidad / Perdida del Ejercicio	35	3.610,83	-89.738,31
		84.537,08	80.926,25
PASIVO Y PATRIMONIO		671.232,73	703.545,54

Dr. Jorge Bravo Ávila
Gerente

CPA. Pamela Espinoza
Contador

CLINICA SANTA BÁRBARA CLINSABAR CIA. LTDA.

**ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018**

	PARCIAL	2018
VENTAS		584.901,50
Ventas 12%	4.494,70	
Ventas 0%	15.210,07	
Ingresos hospitalización	562.964,02	
Otros ingreso farmacia	2.232,71	
COSTO DE VENTAS		432.773,75
Costo de hospitalización	359.007,68	
Costo de ventas trifa 0%	50.275,40	
Costo de ventas trifa 12%	15.978,72	
Otros gastos farmacia	7.511,95	
UTILIDAD BRUTA EN VENTAS		152.127,75
INGRESOS NO OPERACIONALES		1.482,37
Ingresos no operacionales	1.482,37	
	1.482,37	
COSTOS GENERALES		149.999,29
Gastos de Administración	126.212,33	
Otros gastos		
Gastos financieros	23.010,18	
Gastos No Operacionales	776,78	
		3.610,83

Dr. Jorge Bravo Ávila
Gerente

CPA. Pamela Espinoza
Contador

CLINICA SANTA BÁRBARA CLINSABAR CIA. LTDA.

ESTADO DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018

	2018		2017	
CAPITAL PARTICIPACIONES		56.700,00		56.700,00
Saldo al Inicio del Periodo	56.700,00		500,00	
Incremento en el periodo	0,00		56.200,00	
UTILIDADES NO DISTRIBUIDAS				
Reserva Legal		6.615,71		6.615,71
Saldo al Inicio del periodo	6.615,71		0,00	
Incremento en el periodo	0,00		6.615,71	
Aportes para futura capitalización		10.825,00		10.825,00
Saldo al Inicio del periodo	10.825,00		10.825,00	
Incremento en el periodo	0,00		0,00	
Utilidades no distribuidas		101.462,91		101.462,91
Saldo al Inicio del periodo	101.462,91		101.462,91	
Incremento en el periodo	0,00		0,00	
Reserva por revalorización		-1.244,06		-1.244,06
Pérdidas Acumuladas		-93.433,31		-3.695,00
Saldo al Inicio del periodo	-3.695,00		-3.695,00	
Incremento en el periodo	-89.738,31		0,00	
UTILIDAD DEL EJERCICIO		3.610,83		-89.738,31
Merma en el periodo				
		84.537,08		80.926,25

Dr. Jorge Bravo Ávila
Gerente

CPA. Pamela Espinoza
Contador

CLINICA SANTA BÁRBARA CLINSABAR CIA. LTDA.

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018

	2018
FUENTES DE FONDOS DEL PERIODO	
Capital social	0,00
Reserva Legal	0,00
Utilidad no distribuidas	-89.738,31
Utilidad del Ejercicio	93.349,14
Depreciaciones	60.353,16
	63.963,99
FLUJO DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	
Exigible	-5.157,37
Realizable	-4.785,67
Pagos anticipados	-8.636,93
	-18.579,97
FONDOS PROVENIENTES DE OPERACIÓN	45.384,02
FLUJO DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE INVERSION	
Activo fijo	-15.246,15
	-15.246,15
FLUJO DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO	
Exigible a corto plazo	-51.850,99
Exigible a largo plazo	-787,92
EFFECTIVO NETO DE FINANCIAMIENTO	-52.638,91
CAJA DISPONIBLE AL FINAL	-22.501,04
EXPLICADO EN:	
Caja y bancos final	-58.369,90
Caja y bancos inicio	35.868,86
	-22.501,04

Dr. Jorge Bravo Ávila
Gerente

CPA. Pamela Espinoza
Contador

CLINICA SANTA BÁRBARA CLINSABAR CIA. LTDA.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018

1. IDENTIFICACION DE LA COMPAÑIA.

CLINICA SANTA BÁRBARA CLINSABAR CIA. LTDA., se constituyó en la ciudad de Gualaceo provincia del Azuay el 14 de noviembre de 1995, inscrita en el Registro Mercantil el 7 de diciembre de 1995, y con fecha 28 de diciembre de 2010 la compañía aumentó el capital a \$ 56.700,00, la empresa. La actividad principal de la empresa es la atención de la salud humana y además, actividades de corto y largo plazo de los hospitales básicos y generales.

2. BASES DE PREPARACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS.

Declaración de cumplimiento: Los estados financieros individuales fueron preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) en cumplimiento de lo establecido en la Resolución emitida por la Superintendencia de Compañías No. 06.Q.ICL.004 del 21 de agosto de 2006 y publicado en el Registro Oficial No. 348 el 4 de septiembre de 2006.

Los estados financieros adjuntos fueron autorizados para su emisión por la Administración de la Compañía y según las exigencias estatutarias serán sometidos a la aprobación de la Junta General de Socios.

Bases de medición: Los estados financieros individuales fueron preparados sobre la base del costo histórico.

Moneda funcional y de presentación: Los estados financieros adjuntos están presentados en dólares de los Estados Unidos de Norteamérica (USD), que es la moneda funcional de la Compañía. A menos que se indique lo contrario, las cifras incluidas en los estados financieros adjuntos están expresados en esa moneda (USD).

Estimaciones y juicios contables: La presentación de los estados financieros de acuerdo con las NIIF requieren que la Administración de la Compañía efectúe juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos reportados de activos, pasivos, ingresos y gastos.

Las estimaciones están basadas en la experiencia y otros supuestos que son considerados razonables bajo las circunstancias actuales. Los cambios son incorporados, con el correspondiente efecto en los resultados, una vez que el conocimiento mejorado ha sido obtenido o están presentes nuevas circunstancias.

En relación a juicios realizados en la aplicación de políticas contables, la Administración informa que ninguno de ellos tiene un efecto importante sobre los estados financieros adjuntos.

Clasificación de saldos corrientes y no corrientes: Los saldos de activos y pasivos presentados en el estado de situación financiera se clasifican en función de

su vencimiento, es decir, como corrientes aquellos que con vencimientos igual o inferior a 12 meses, los que están dentro del ciclo normal de la operación de la Compañía y como no corrientes, los vencimientos superiores a dicho periodo.

Nuevas normas: Las siguientes Normas Internacionales de información Financiera (NIIF), Normas Internacionales de Contabilidad (NIC) e Interpretaciones del Comité (CINIIF) nuevas y revisadas han sido emitidas con fecha de aplicación para periodos anuales que comienzan después del 1 de enero de 2018

Norma	Asunto	Fecha efectiva
NIC 7 (modificaciones)	Introduce requisitos de desglose adicionales con el fin de mejorar la información proporcionada a los usuarios	01/01/2017
NIC 12	Clasificación de los principios establecidos respecto al reconocimiento de activos por impuestos diferidos por pérdidas no realizadas	01/01/2017

Las siguientes Normas Internacionales de información Financiera (NIIF), modificaciones e Interpretaciones emitidas entraran en vigor para periodos que comiencen a partir del 1 de enero de 2018; pero que la administración ha concluido que la aplicación anticipada de tales normas no tendría ningún impacto significativo en el periodo actual.

Norma	Asunto	Fecha efectiva
NIIF 9 (nueva)	Instrumentos Financieros; reemplaza a la NIC 39	01/01/2018
NIIF 15 (nueva)	Ingresos procedentes de contratos con clientes	01/01/2018
NIIF 16 (nueva)	Arrendamientos	01/01/2019
NIIF 2 (modificación)	Clasificación de pagos basados en acciones cuando tiene cláusulas de liquidación por el neto y algunos aspectos de las modificaciones del tipo de pago basado en acciones	01/01/2018
NIC 28 NIIF 10 (modificación)	Clasificación en relación al resultado de estas operaciones si se trata de negocios o de activos	

3. RESUMEN DE PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES.

Las políticas de contabilidad mencionadas a continuación fueron aplicadas consistentemente a todos los periodos presentados en los estados financieros individuales, a menos que otro criterio sea indicado.

Activos y pasivos financieros: Son reconocidos por la Compañía aquellos activos corrientes tales como inversiones, cuentas por cobrar a clientes, préstamos a empleados, partes relacionadas y deudores varios.

Las cuentas por cobrar son activos financieros se reconocen inicialmente al valor razonable cuando la Compañía emite la factura por la venta de bienes y servicios, posterior al reconocimiento inicial, las cuentas por cobrar se valorizan al costo amortizado usando el método de interés efectivo, menos las pérdidas por deterioro.

La Compañía está expuesta principalmente a los riesgos de: 1) Crédito, 2) Liquidez, 3) Mercado.

Pasivos financieros: La Compañía reconoce inicialmente los instrumentos de deuda emitidos en la fecha en que se originan; todos los otros pasivos financieros son reconocidos inicialmente en la fecha de la transacción en la que la Compañía se hace parte de las disposiciones contractuales del instrumento. La Compañía da de baja un pasivo financiero cuando sus obligaciones contractuales se cancelan o expiran.

Los otros pasivos financieros se componen de préstamos, cuentas por pagar comerciales y otras cuentas y gastos acumulados por pagar.

Deterioro: Los activos financieros son evaluados al 31 de diciembre de cada año para determinar si existe evidencia objetiva de deterioro como consecuencia de uno o mas eventos de pérdida ocurridos después del reconocimiento inicial del activo, que han tenido un efecto negativo en los flujos de efectivo futuros del activo que puede estimarse de manera fiable.

La evidencia objetiva de que un activo financiero esta deteriorado puede incluir el incumplimiento de pago por parte de un deudor, la reestructuración de un valor adecuado en términos de la Compañía no consideraría en otras circunstancias, indicadores que el deudor o emisor entrara en bancarrota, cambios adversos en el estado de pago del prestatario o emisores, condiciones económicas que se relacionen con incumplimiento o la desaparición de un mercado activo para un instrumento.

La Compañía registra anualmente provisión por deterioro o incobrabilidad con cargo a resultados.

Determinación del valor razonable; las políticas contables de la Compañía requieren que se determine el valor razonable de los activos y pasivos financieros y no financieros para propósitos de valoración y revelación en los estados financieros.

El valor razonable de cualquier activo o pasivo financiero se determina utilizando las técnicas de valoraciones adecuadas o comparaciones de tasas de interés con el mercado para obligaciones de similares características.

Efectivo y equivalentes: Incluye efectivo en caja, los depósitos a la vista mantenidos en entidades financieras y otras inversiones a corto plazo de gran liquidez con un vencimiento original de tres meses o menos.

Inventarios: Están valorados a su costo o su valor neto de realización (VNR), el menor de los dos. El costo se determina por el método del costo promedio, excepto por las importaciones en tránsito que se llevan al costo específico.

El valor neto de realización (VNR) es el precio de venta estimado en el curso normal del negocio, menos los gastos estimados para completar la venta.

Propiedad planta y equipos: Están valorados a su valor razonable; los pagos por

reparación y mantenimiento se cargan a gastos, mientras que los que mejoran la vida útil de los mismos se cargan al costo del activo.

La propiedad, muebles y equipos se reconocen como activos si es probable que se deriven de ellos beneficios económicos futuros y su costo puede ser determinado de una manera fiable. El costo incluye los gastos que son directamente atribuibles a la adquisición del activo.

Las ganancias y pérdidas por la venta de un elemento de propiedad, muebles y equipos son determinados comparando el precio de venta con su valor en libros y son reconocidos en resultados.

La depreciación de los elementos de propiedad, muebles y equipos se calcula sobre el monto depreciable, que corresponda al costo del activo u otro monto que se sustituya por el costo. La depreciación de los elementos de propiedad, muebles y equipos se reconoce en resultados y se calcula por el método de línea recta con base a las vidas útiles estimadas para cada componente de la propiedad; los terrenos no se deprecian.

Las vidas útiles estimadas para el periodo actual y comparativo son las siguientes:

	Vida útil
Edificios	20 años
Muebles y equipo de oficina	10 años
Equipo de producción	10 años
Equipo de computación	3 años

Beneficios a los empleados

Beneficios a corto plazo: Las obligaciones por beneficios a corto plazo de los empleados son medidas sobre una base no descontada y son reconocidas como gasto a medida que los empleados proveen sus servicios o el beneficio es devengado por ellos.

Se reconoce un pasivo si la compañía posee una obligación legal o implícita actual de pagar este monto como resultado de un servicio entregado por el empleado en el pasado y la obligación puede ser estimada de manera fiable. Los principales pasivos reconocidos por este concepto corresponden a aquellos establecidos en el Código de Trabajo.

Jubilación patronal: El Código de Trabajo establece la obligación por parte de los empleadores de conceder jubilación patronal a todos aquellos empleados que hayan cumplido un tiempo mínimo de servicio de 25 años en una misma Compañía; el que califica como un plan de beneficios definidos sin asignación de fondos separados.

La Compañía reconoce todas las ganancias o pérdidas actuariales que surjan del plan de beneficios definidos de jubilación patronal en otros resultados integrales y todos los gastos relacionados con el plan, excluyendo el saneamiento del descuento en resultados.

Desahucio: El Código de Trabajo establece que cuando la relación laboral termine por desahucio, el empleador deberá pagar una indemnización equivalente al 25% de la última remuneración mensual multiplicada por el número de años de servicio.

El cálculo es realizado anualmente por un actuario calificado usando el método de costeo de crédito unitario proyectado. Cualquier ganancia o pérdida actuarial es reconocida.

Provisiones y contingencias: Las obligaciones o pérdidas asociadas con contingencias, originadas en reclamos, litigios, multas o penalidades en general, se reconocen como pasivos en el estado de situación financiera cuando: a) existe una obligación legal o implícita resultante de eventos pasados, b) es probable que sea necesario un flujo de salida de beneficios económicos para resolver la obligación y, c) el monto puede ser estimado de manera fiable.

El importe reconocido como provisión corresponde a la mejor estimación, a la fecha del estado de situación financiera, considerando los riesgos e incertidumbres que rodean a la mayoría de los sucesos y circunstancias concurrentes a la valoración de estas.

Capital social: Las participaciones ordinarias son clasificadas como patrimonio; los costos incrementales atribuibles directamente a la emisión de participaciones ordinarias, de haberlos, son reconocidos como una deducción del patrimonio, netos de cualquier efecto tributario.

Reconocimiento de ingresos ordinarios

Bienes y servicios vendidos: Los ingresos provenientes de la venta de bienes y servicios en el curso de las actividades ordinarias son reconocidas al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir y neta devoluciones, descuentos comerciales.

Los ingresos por la venta de bienes y servicios son reconocidos cuando existe evidencia persuasiva de que los riesgos y beneficios significativos derivados de la propiedad de los bienes son transferidos al comprador, es probable que se reciban los beneficios asociados con la transacción, los costos incurridos y las posibles devoluciones de los bienes negociados pueden ser medidos con fiabilidad y la Compañía no conserve para si ninguna responsabilidad en la administración corriente de los bienes vendidos.

Reconocimiento de gastos: Los gastos son reconocidos en el estado de resultados aplicando el método del devengado, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria derivada de ellos.

Ingresos y costos financieros: El ingreso o gasto por interés es reconocido usando el método del devengado, los costos por préstamos que no son directamente atribuibles a la adquisición, la construcción o la producción de un

activo que califica, se reconocen en resultados usando el método de interés efectivo.

Impuesto a la renta: El gasto por impuesto a la renta está compuesto por el impuesto corriente y el impuesto diferido. El impuesto a la renta corriente y diferido es reconocido en el estado de resultados, excepto cuando se trata de partidas reconocidas en otros resultados integrales o directamente en el patrimonio, en cuyo caso el monto del impuesto relacionado es reconocido en otros resultados integrales o en el patrimonio, respectivamente.

Impuesto a la renta corriente: Es el impuesto que se espera pagar sobre la utilidad gravable del año utilizando la tasa impositiva aplicable a cualquier ajuste al impuesto por pagar de años anteriores. Las normas tributarias vigentes establecen una tasa de impuesto a la renta del 25% sobre las utilidades gravables, la cual disminuye diez puntos porcentuales si las utilidades son reinvertidas por el contribuyente.

Impuesto a la renta diferido: Cuando aplica es reconocido sobre las diferencias temporales existentes entre el valor en libros de los activos y pasivos reportados para propósitos financieros y sus correspondientes bases tributarias. No se reconoce impuesto a la renta diferido por las diferencias temporales que surjan en el reconocimiento inicial de un activo o pasivo en una transacción que no afecto la utilidad o pérdida financiera in gravable.

La medición del impuesto diferido refleja las consecuencias tributarias que se derivan de la forma en que la Compañía espera, a la fecha del estado de situación financiera, recuperar o liquidar el valor registrado de sus activos y pasivos. El impuesto a la renta diferido es medido a la tasa de impuesto que se espera aplique al momento de la reversión de las diferencias temporales de acuerdo a la Ley a la fecha del estado de situación financiera.

Exposición tributaria: Al determinar los montos de los impuestos corrientes e impuestos diferidos, la Compañía considera el impacto de las posiciones fiscales inciertas y si pueden adecuarse impuestos e intereses adicionales. La Compañía considera que la acumulación de sus pasivos tributarios es adecuada para todos los años fiscales abiertos sobre la base de su evaluación de varios factores, incluyendo las interpretaciones de la Ley Tributaria y la experiencia anterior. Esta evaluación depende de estimaciones y supuestos y puede involucrar una serie de juicios acerca de eventos futuros. Puede surgir nueva información que haga que la compañía cambie su juicio acerca de la idoneidad de los pasivos fiscales actuales; tales cambios en los pasivos fiscales impactaran el gasto fiscal en el periodo en que se determine.

Participación de los trabajadores en las utilidades: De acuerdo con disposiciones del Código de Trabajo, la Compañía provisiono al cierre del ejercicio económico el 15% sobre la utilidad contable por participación laboral en las utilidades anuales.

Cambios en el poder adquisitivo de la moneda: El poder adquisitivo de la moneda USD dólar según lo mide el Índice de Precios al Consumidor del área urbana, calculado por el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos, fue como sigue en los últimos cinco años:

Años	Inflación
2014	3,67%
2015	3,38%
2016	1,12%
2017	- 0,20%
2018	0,27%

2.1. ESTADOS FINANCIEROS.

La Compañía presenta sus estados financieros de conformidad con normas de Contabilidad emitidas por la Superintendencia de Compañías y disposiciones establecidas en la Ley de Régimen Tributario Interno, organismos encargados de su control y vigilancia.

2.2. PROVISION PARA CUENTAS INCOBRABLES.

La empresa no realizó provisión para cubrir futuros riesgos de pérdida que se puedan dar por cuentas incobrables de clientes.

2.3 IMPUESTOS TRIBUTARIOS

La empresa cumple con esta obligación tributaria presentando las declaraciones de los impuestos correspondientes:

Impuesto a la Renta.

Impuesto a la Retención en la Fuente del Impuesto a la Renta.

Impuesto al Valor Agregado.

2.4 INVENTARIOS.

Los inventarios se valorizan a su costo o su valor neto de realización (VNR), el menor de los dos. El costo se determina por el método del costo promedio. Los inventarios se realizaron físicamente al 31 de diciembre del 2018.

2.5 15% PARTICIPACION A TRABAJADORES.

Según disposiciones legales establecidas en el Código de Trabajo, la compañía entrega a sus empleados una participación del 15% sobre las utilidades del ejercicio antes del Impuesto a la Renta, en este ejercicio económico la empresa tiene resultados positivos.

2.6 DEPRECIACIONES.

La empresa calcula la depreciación de sus activos fijos utilizando el método de la

línea recta con los siguientes porcentajes anuales que se presenta a continuación:

	Dep Acum a Dic 2017	Incremento Disminución 2018	Dep Acum a Dic 2018	% Depreciación
Instalaciones	20.408,83	110,40	20.519,23	10,00%
Equipo de procesamiento de datos	8.853,71	2.187,84	11.041,55	33,00%
Equipo de oficina	1.397,98	12,83	1.410,81	10,00%
Muebles y Enseres	3.116,35	486,72	3.603,07	10,00%
Equipo y Enseres Clínicas	188.718,25	57.355,33	246.073,58	10,00%
Instrumental medico	1.706,50	200,04	1.906,54	10,00%
Vehículos	39.333,33	0,00	39.333,33	20,00%
Otros activos	3.622,77	0,00	3.622,77	10,00%
	267.157,72	60.353,16	327.510,88	

3. CAJA.

Valor que está pendiente de recibir: \$ 49.754,48

4. BANCOS.

La empresa ha cerrado con un sobregiro de: \$ 8.615,42

Banco Guayaquil	8.615,42
	8.615,42

5. CLIENTES.

Pendiente de cobro a clientes:

Proassimed S.A.	12,00
Viennatone S.A.	26.850,00
Equivida	82,30
Contrato IESS	75.643,85
	102.588,15

6. PRESTAMOS A EMPLEADOS.

Valores entregados a empleados en calidad de préstamo: \$ 3.495,03

7. CUENTAS POR COBRAR - ACCIONISTAS.

Valores entregados a empleados en calidad de préstamo: \$ 20.420,36

8. CUENTAS POR COBRAR - RELACIONADAS.

Valores entregados a empleados en calidad de préstamo: \$ 8.820,00

9. CUENTAS POR COBRAR Y NOTA DE CREDITO.

Por valores pendientes de cobro:

Nota de Crédito	71,37
Otras	717,92
	789,29

10. INVENTARIOS.

Los inventarios son de rotación rápida y se hallan valorados al precio de adquisición \$ 12.274,75

11. ANTICIPO A PROVEEDORES.

Por valores entregados a proveedores para realizar adquisiciones: \$ 2.781,91

12. ANTICIPO IMPUESTO A LA RENTA.

Por valores entregados a proveedores para realizar adquisiciones: \$ 10.391,26

13. RETENCION EN LA FUENTE - RENTA.

El impuesto a la renta retenido anticipadamente \$ 20.460,71

14. 12% I.V.A. EN COMPRAS.

El saldo por pago de impuestos en las compras realizadas: \$ 35.946,60

15. RETENCION EN LA FUENTE - IVA.

El impuesto a la renta retenido anticipadamente \$ 1.799,17

16. ACTIVO FIJO.

El activo fijo está registrado a su costo de compra, el movimiento de esta cuenta en el año 2018 es como sigue:

	Activos a Dic 2017	Incremento Disminución 2018	Activos a Dic 2018	Dep Acum a Dic 2018	Saldo Activos a Dic 2018
Instalaciones	19.712,82	0,00	19.712,82	20.519,23	-806,41
Equipo de procesamiento de datos	5.481,34	13.903,57	19.384,91	11.041,55	8.343,36
Equipo de oficina	1.703,67	0,00	1.703,67	1.410,81	292,86
Muebles y Enseres	7.707,49	0,00	7.707,49	3.603,07	4.104,42
Equipo y Enseres Clínicas	686.598,73	1.342,58	687.941,31	246.073,58	441.867,73
Instrumental medico	2.526,18	15.246,15	2.526,18	1.906,54	619,64
Vehículos	40.000,00	40.000,00	40.000,00	39.333,33	666,67
Otros activos				3.622,77	-3.622,77
	763.730,23	70.492,30	778.976,38	327.510,88	451.465,50

17. CREDITO TARJETAS Y SOBREGIROS.

Al finalizar el ejercicio económico la empresa contaba con obligaciones con las Instituciones Financieras y sobregiros:

Sobregiro	49.754,48
Tarjeta de Crédito	1.026,67
Sobregiros bancarios	8.615,42
	59.396,57

18. PROVEEDORES

Las compras a crédito a corto plazo para el normal funcionamiento de la actividad de la compañía:

Proveedores clínica	433.498,15
Proveedores farmacia	2.244,79
	435.742,44

19. SUELDOS POR PAGAR

Rol de sueldos de diciembre pendiente de pago \$ 24.619,91

20. APORTES AL I.E.S.S.

Aportes que serán cancelados en el mes siguiente \$ 3.273,33

21. PROVISION BENEFICIOS SOCIALES.

Provisión de gastos que hace la empresa para pagar en las fechas correspondientes:

Décimo tercer sueldo	6.798,07
Décimo cuarto sueldo	2.020,83
	8.818,90

22. PRESTAMOS QUIROGRAFARIOS E HIPOTECARIOS.

Retención que realiza la empresa a sus colaboradores para abonar a las cuentas que mantienen en el IESS: \$ 73,51

23. ANTICIPO IMPUESTO A LA RENTA POR PAGAR.

Valores retenidos \$ 6.277,90 a ser declarados en el siguiente mes.

24. RETENCIONES IMPUESTO A LA RENTA POR PAGAR.

Valores retenidos \$ 962,46 a ser declarados en el siguiente mes.

25. PRESTAMOS DE SOCIOS.

Los siguientes valores pendientes de pago \$ 24.000,00

Dr. Jorge Leonardo Bravo Ávila	24.000,00
--------------------------------	-----------

26. JUBILACION PATRONAL.

Según la información de los registros del cálculo actuarial realizado por la empresa ACTUARIA CONSULTORES CIA. LTDA. \$ 11.004,00 y que se ha realizado la aplicación de la NIC 19 y 12 y el reglamento de la Ley de Reactivación Económica:

27. RESERVA PARA DESAHUCIO

Se aplicó siguiendo la normativa vigente en la Ley de Reactivación Económica, al finalizar el ejercicio económico se tiene una provisión de \$ 12.419,08

28. CAPITAL

El capital social de la empresa es por U.S. \$ 56.700,00 dividido en 56.700 acciones de \$ 1.00 cada una no negociables, cuyos accionistas son los siguientes:

SOCIO	Participaciones	No.	%
		Participaciones	Participación
Bravo Ávila Jorge Leonardo	11.340,00	11.340	20%
Bravo López David Francisco	8.505,00	8.505	15%
Bravo López Diana Patricia	8.505,00	8.505	15%
Bravo López Eduardo José	8.505,00	8.505	15%
Bravo López Jorge Vinicio	8.505,00	8.505	15%
López Suarez Martha María	11.340,00	11.340	20%
	56.700,00	56.700	100%

29. RESERVA LEGAL.

El 10% acumulado y calculado sobre utilidades de años anteriores \$ 6.615,71

30. RESERVA DE CAPITAL

Reserva por ajustes de activos \$ 8,76

31. APOORTE PARA FUTURA CAPITALIZACIÓN.

Aporte de los accionistas, de utilidades de años anteriores \$ 10.825,00

32. OTROS RESULTADOS INTEGRALES.

Resultados generados por aplicaciones de las NIIF \$ (1.252,82).

33. UTILIDADES DE EJERCICIOS ANTERIORES.

El valor de las utilidades retenidas y acumuladas de ejercicios anteriores \$ 101.462,91.

34. PERDIDA DE EJERCICIOS ANTERIORES.

El valor de las pérdidas acumuladas hasta el año 2018 \$ (93.433,31).

35. UTILIDAD DEL EJERCICIO.

La utilidad del ejercicio 2018 es de \$ 3.610,83

36. ORGANIZACIÓN DE LA COMPAÑÍA

La compañía cuenta con una estructura organizacional de acuerdo a las funciones necesarias:

37. INFORME DE CUMPLIMIENTO TRIBUTARIO

Por disposición legalmente establecida en el R.O. 740 de enero 8 del 2003 (Resolución 1071) el Servicio de Rentas Internas dispone que, las sociedades obligadas a tener auditoría externa, deban presentar los anexos y respaldos en sus declaraciones fiscales, las mismas que serán presentadas oportunamente.

38. ENTORNO ECONÓMICO

Es una empresa que brinda servicios de salud cuyo mercado principalmente es la región oriental de la provincia del Azuay, aportando con sus instalaciones y equipo de profesiones al bienestar de la población.

39. EVENTOS SUBSECUENTES

Al 31 de diciembre del 2018 (fecha de cierre del ejercicio) y la fecha de preparación de este informe (marzo 11 de 2019) no se han producido eventos económicos que, en opinión de la Gerencia, deban ser revelados y que modifiquen los estados financieros cerrados al 31 de diciembre del 2018.